

Quito, D.M., 3 de octubre de 2011

Señora,
DANIELA PROAÑO ENRIQUEZ
Ciudad.-

De mi consideración,

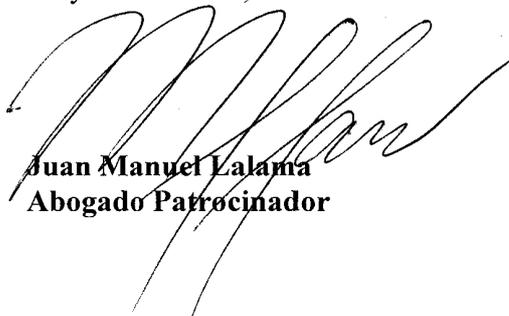
Me es grato comunicar a usted que mediante la disposición Trigésima del Estatuto Social de la Compañía LATIN SELECTIONS FLORICOLA S.A., se designa a usted como PRESIDENTE de la misma por un periodo estatutario de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, el 2 de septiembre de 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de Septiembre de 2011.

El Representante Legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la Compañía.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase subscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



Juan Manuel Lalama
Abogado Patrocinador

Quito, D.M., 3 de octubre de 2011

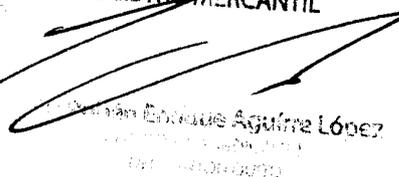
En esta fecha acepto la designación como PRESIDENTE de la Compañía LATIN SELECTIONS FLORICOLA S.A. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía. **Compañía fecha queda inscrito el presente**

Daniela Proaño E
DANIELA PROAÑO ENRIQUEZ
C.C. 100316359-7



documento bajo en No. **14309** del Registro
 de Nombramientos Tomo No. **142**
 Quito, a **11 OCT 2011**

REGISTRO MERCANTIL



Juan Enrique Aguirre López